

SE ANUNCIAN GANADORES DEL PREMIO DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS 2023

(20 de julio de 2023) El Presidente de la Asamblea General, Csaba Kőrösi, anunció hoy las o los ganadores del prestigioso Premio de las Naciones Unidas en el Ámbito de los Derechos Humanos para 2023:

- Centro de Derechos Humanos “Viasna”, Bielorrusia
- Sra. Julienne Lusenge, República Democrática del Congo
- Centro de Amman para Estudios de Derechos Humanos, Jordania
- Sr. Julio Pereyra, Uruguay
- Coalición Global de organizaciones de la sociedad civil, Pueblos Indígenas, movimientos sociales y comunidades locales a favor del “reconocimiento universal del derecho a un medio ambiente limpio, sano y sostenible”

“La dedicación de los ganadores habla de la naturaleza universal de los derechos humanos en un momento crítico”, dijo Csaba Kőrösi, presidente del 77º período de sesiones de la Asamblea General.

“El Premio envía un mensaje claro a los defensores de los derechos humanos en todo el mundo de que la comunidad internacional agradece y apoya sus esfuerzos para promover todos los derechos humanos para todos”.

Establecido por la Asamblea General en 1966 (A/RES/21/2217), el Premio fue otorgado por primera vez en 1968 en lo que hoy se conoce como el Día de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre. Se otorga cada cinco años por “logros sobresalientes en el ámbito de los derechos humanos”. Entre los destinatarios anteriores se encuentran Jimmy Carter, Nelson Mandela, el Dr. Denis Mukwege, Eleanor Roosevelt, Malala Yousafzai y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Los ganadores del Premio fueron elegidos por un Comité Especial que analizó más de 400 nominaciones recibidas de los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil. El Comité es presidido por el Presidente de la Asamblea General y sus integrantes son la Presidenta del Consejo Económico y Social, el Presidente del Consejo de Derechos Humanos, el Presidente de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la Presidenta del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) brindó apoyo al Comité Especial.

La ceremonia de entrega del Premio 2023 tendrá lugar en la sede de la ONU en Nueva York en diciembre de 2023, como parte de las actividades para conmemorar el Día de los Derechos Humanos. La fecha exacta de la ceremonia se anunciará oportunamente.

Más detalles sobre los ganadores del Premio de Derechos Humanos 2023:

- **Centro de Derechos Humanos “Viasna”, Bielorrusia**

El Centro de Derechos Humanos “Viasna” fue creado en 1996 durante las manifestaciones masivas de la oposición democrática en Bielorrusia para contribuir al desarrollo de la sociedad cívica en el país sobre la base del respeto de los derechos humanos. Sus objetivos son la asistencia práctica a las iniciativas ciudadanas en el ámbito de la defensa jurídica de los ciudadanos; investigación sobre el estado de la sociedad civil y la defensa legal en Bielorrusia; educación cívica y de derechos humanos; promoción de la democracia y los derechos humanos y apoyo a iniciativas cívicas en el ámbito de los derechos humanos.

• **Sra. Julienne Lusenge, República Democrática del Congo**

La Sra. Julienne Lusenge es una líder, promotora de la paz, activista de derechos humanos y defensora vocal que ha contribuido de manera constante al avance de los derechos humanos de las mujeres en la República Democrática del Congo durante más de 40 años. Desde prevenir y reducir la violencia sexual y de género, hasta fortalecer la participación y el liderazgo de las mujeres en la consolidación de la paz, el compromiso político y la sociedad civil, Julienne empodera a las mujeres para que tomen el control de sus vidas e incidan en sus propias comunidades.

• **El Centro de Estudios de Derechos Humanos de Amman (ACHRS), Jordania**

ACHRS es un centro independiente, regional, científico y de promoción de estudios, investigación y capacitación en temas de derechos humanos y democracia. Sus actividades contribuyen a la difusión de una cultura de derechos humanos. Cubre cinco prioridades que atienden temas clave en derechos humanos: derecho a la vida, derecho a pensar, derecho a hablar, derecho a participar y derechos humanos de las mujeres.

• **Sr. Julio Pereyra, Uruguay**

Julio Pereyra es un educador comunitario y activista que trabaja con las comunidades más marginadas. Enfocándose en la reinstitucionalización de los niños al sistema educativo, brinda asistencia terapéutico-pedagógica a niños con discapacidad y acceso a órtesis, prótesis y medicamentos. Su enfoque también es la erradicación de la mortalidad infantil y la eugenesia, la deserción escolar, la desnutrición y el embarazo adolescente. Además, lidera proyectos sobre trabajo infantil y desnutrición, así como atención primaria de salud en aldeas, zonas rurales y en barrios marginados y zonas de alto tráfico de drogas.

• **Coalición Global de organizaciones de la sociedad civil, Pueblos Indígenas, movimientos sociales y comunidades locales por “el reconocimiento universal del derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible”, Global**

La Coalición, integrada por más de 1.350 organizaciones y otras entidades de 75 países, ha jugado un papel clave para lograr el reconocimiento histórico del derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible. El Consejo de Derechos Humanos reconoció este derecho el 8 de octubre de 2021 a través de la resolución 48/13, seguida de la resolución 76/300 de la Asamblea General, adoptada el 28 de julio de 2022. Este paso importante para los derechos humanos es el resultado directo de los esfuerzos persistentes de la Coalición.

Los miembros del Comité Especial expresan su alta estima por todos los actores de la sociedad civil que con su incansable labor contribuyen a la promoción, protección y avance de los derechos humanos. Los miembros del Comité Especial reconocen el importante papel que desempeñan los defensores y activistas de derechos humanos y desean transmitir su admiración por su valentía y dedicación, al tiempo que condenan enérgicamente cualquier intento de silenciarlos o intimidarlos. Expresan, en particular, su profunda solidaridad con aquellos detenidos como represalia por su trabajo en la defensa de los derechos humanos y en la búsqueda de la implementación de todas las disposiciones de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo 75 aniversario celebramos este año. El Comité Especial pide a los Estados Miembros que liberen a todos los defensores de los derechos humanos detenidos.

Para obtener más información, póngase en contacto:

- *Paulina Greer, Portavoz del Presidente de la Asamblea General, kubiakp@un.org +1 (917) 367- 3819*
- *Laura Gelbert, Oficina de Derechos Humanos de la ONU, gelbert@un.org + 1 (917) 208 - 6656*